



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ



# NO SE GENERA

Con fundamento en el lineamiento Séptimo fracción segunda de los nuevos Lineamientos Estatales para la Difusión, Disposición y Evaluación de las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas, este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, sin embargo; conforme al Artículo 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, no se realizaron durante este periodo preguntas frecuentes.

